



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014, DEL MES MARZO DE 2014.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, sita en Conjunto SEDAGRO, S/N, Rancho San Lorenzo, Metepec, Méx. siendo las 13:30 horas del 09 de abril de 2014, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el Ing. Octavio Baray Terrazas, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal y MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones Técnicas de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de marzo de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum. 2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores. 3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones. 4.- Acuerdos y Compromisos 5.- Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos

De Salud Animal

No hay seguimiento de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORD01/14 Se autoriza que asistan cuatro coordinadores y el Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, al IV curso Nacional de Control Químico de Plagas, Enfermedades y Malezas que se llevará a cabo en el Colegio de Posgraduados Campus Montecillo, carretera federal México- Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Texcoco México, los días del 27 al 29 de marzo del presente año, el cual tiene un costo de \$3,500.00 por registro, y el recurso se tomará de la Acción de Capacitación de cada Campaña y/o Programa Fitosanitario, siendo un costo total de \$21,000.00, señalando que esto no afecta el cumplimiento de las metas programadas y dicha capacitación se replicará a todo el personal que corresponda.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCTSIEM-SV-02-ORD01/14 Se autoriza utilizar en forma manual el formato del Sistema Único de Información (SURI), con la finalidad de elaborar los informes Físicos-Financieros correspondientes a los meses de enero a marzo, toda vez que a la fecha no se encuentra aperturado dicho sistema.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCTSIEM-SV-03-ORD01/14 Se autoriza emitir la convocatoria para la plaza de Auxiliar de Campo, para operar en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, con un sueldo de \$9,270.00.	SAGARPA	Cumplido

De Sanidad Acuícola y Pesquera:

No hay seguimiento de acuerdos

De Inocuidad Pecuaria:

No hay seguimiento de acuerdos

De Inocuidad Agrícola:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-01-ORD02/14. Se autoriza dar de baja el inventario de bienes muebles del programa de Inocuidad Agrícola, los cuales ya rindieron su vida útil y seguir con el procedimiento de baja de inventarios de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, vigentes.(según, anexo No. 1).	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-02-ORD02/14 Se autoriza la adquisición de un programa contable de nómina para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales 2014 (SHCP, SAT), en el Programa de Inocuidad Agrícola 2014, con un costo de \$6,612.00, el cual está programado en la acción de Administración en aportación estatal, en la acción de consumibles de computo	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-03-ORD02/14 Se autoriza convocar la plaza de un Profesional en el Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación, con un sueldo bruto de \$15,000.00, lo anterior, para dar cumplimiento al Plan de Trabajo del Programa de Inocuidad Agrícola, en el Estado de México, señalando que dicha plaza está programada de abril a diciembre de 2014.	CESAVEM	Cumplido

De Inocuidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-01-ORD02/14. Se autoriza generar y publicar las convocatorias para Auxiliar Administrativo y Profesional en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-02-ORD02/14. Se autoriza la asistencia del Coordinador de Inocuidad a la "Reunión Nacional de Sanidad Vegetal e Inocuidad Agroalimentaria 2014" del 10 al 14 de Marzo del presente, en las instalaciones del Centro de Convenciones TUZOFORUM, Pachuca, Hidalgo, con un préstamo por la cantidad de \$6,250.00 de la cuenta propia del comité y una vez que el recurso sea radicado se realizara el reembolso a la cuenta.	CSAEM	Cumplido

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2014, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de marzo de 2014, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2014; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Específico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el Programa Integrado 2014 y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCTSAIMEM-01-ORD03/2014 Se acuerda gestionar ante el Comité Técnico del FACEM, la cantidad de \$16'655,339.45 (Dieciséis millones seiscientos cincuenta y cinco mil trescientos treinta y nueve pesos 45/100 M.N.), de la cual \$14'458,026.45 (catorce millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil y veintiséis pesos 45/100 M.N.) son de recurso Federal y \$2'197.313.00 (dos millones ciento noventa y siete mil trescientos trece pesos 00/100 M.N.) son de recurso Estatal, para operar los Programas y/o Campañas Sanitarias validadas y autorizadas por la Dirección General de Sanidad Animal del SENASICA, Delegación Federal de la SAGARPA y Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO, de los Subcomponentes de Sanidad Animal y Vigilancia Epidemiológica Zoonositarias, para ejercer en el periodo de enero a diciembre de 2014, es importante mencionar que para operar los meses de enero y febrero de 2014, se autorizó un préstamo por parte del Comité Técnico del FACEM, el cual se descontará del monto solicitado.	Comisión
ACUERDO SCTSAIMEM-02-ORD03/2014 Se autoriza la gestión ante el Comité Técnico del FACEM, la cantidad de \$4'603,846.00 (cuatro millones seiscientos tres mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), de la cual \$2'992,500.00 (dos millones novecientos noventa y dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) son de recurso federal y \$1'611,346.00 (un millón seiscientos once mil trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) son de recurso Estatal, para operar el Programa de Operación de PVI's autorizado por la Dirección General de Inspección Fitozoonositaria del SENASICA, Delegación Federal de la SAGARPA y Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO, para ejercer en el periodo de enero a diciembre de 2014, es importante mencionar que para operar los meses de enero y febrero de 2014, se autorizó un préstamo por parte del Comité Técnico del FACEM, el cual se descontará del monto.	Comisión

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable
<p>ACUERDO SCTSIEM-SV-01-ORD03/14 Se autoriza convocar dos nuevas plazas de Auxiliar de Campo, para operar en la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero con un sueldo de \$9,270.00 cada una, las cuales están programadas para ingresar a partir del 1° de mayo de 2014, de acuerdo a disponibilidad de recurso.</p>	CESAVEM
<p>ACUERDO SCTSIEM-SV-02-ORD03/14 Se acuerda gestionar ante el Comité Técnico del FACEM, la cantidad de \$16'693,043.40 (dieciséis millones seiscientos noventa y tres mil cuarenta y tres pesos 40/100 M.N.), de la cual \$13'253,841.40 (trece millones doscientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos 40/100 M.N.) son de recurso federal y \$3'439.202.00 (tres millones cuatrocientos treinta y nueve mil doscientos dos pesos 00/100 M.N.) son de recurso Estatal, para operar los Programas y/o Campañas Fitosanitarias validadas y autorizadas por la Dirección General de Sanidad Vegetal del SENASICA, Delegación Federal de la SAGARPA y Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO, de los Subcomponentes de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, para ejercer en el periodo de enero a diciembre de 2014, es importante mencionar que para operar los meses de enero y febrero de 2014, se autorizó un préstamo por parte del Comité Técnico del FACEM, el cual se descontará del monto solicitado</p>	Comisión

De Sanidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
<p>ACUERDO SCTSAEM-01-ORD03/14. Se autoriza tomar de la cuenta de recursos propios como préstamo a cuenta del Programa de Trabajo 2014, hasta un monto de \$75,000.00 para solventar los gastos mínimos necesarios en los conceptos de Combustible, Tenencia vehicular, Verificación vehicular, Renta de oficinas, Pago de Servicio telefónico y radiocomunicación, y pago de energía eléctrica, con la finalidad de continuar con las actividades que desarrolla el comité.</p>	CSAEM
<p>ACUERDO SCTSAEM-02-ORD03/14. Se autoriza el inicio de los trámites correspondientes para la publicación de la convocatoria para el puesto de Gerente.</p>	CSAEM
<p>ACUERDO SCTSAEM-03-ORD03/14. Se autoriza el inicio de los trámites correspondientes para la publicación de la convocatoria para el puesto de Profesional de Campo.</p>	CSAEM
<p>ACUERDO SCTSAEM-04-ORD03/14. Se autoriza se gestione ante el FACEM la radicación del recurso presupuestal 2014 por un monto total de \$ 4,448,117.00 y Sanidad Estatal de \$ 1,906,336.00, tomando en cuenta que se tuvo un préstamo por parte de la FACEM de Sanidad Federal de \$ 574,105.00.</p>	Comisión

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable
<p>ACUERDO SCTIAAPEM-IP-01-ORD03/14. Se autoriza la gestión ante el Comité Técnico del FACEM, la cantidad de \$2'955,427.40 (dos millones novecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos veintisiete pesos 40/100 M.N.), de la cual \$2'216,570.40 (dos millones doscientos dieciséis mil quinientos setenta pesos 40/100 M.N.) son de recurso federal y \$738,857.00 (setecientos treinta y ocho mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.) son de recurso Estatal, para operar el Programa de Inocuidad Pecuaria validado y autorizado por la Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera del SENASICA, Delegación Federal de la SAGARPA y Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO, para ejercer en el periodo de enero a diciembre de 2014, es importante mencionar que para operar los meses de enero y febrero de 2014, se autorizó un préstamo por parte del Comité Técnico del FACEM, el cual se descontará del monto.</p>	Comisión

De Inocuidad Agrícola:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCTIAAPEM-IAGR-01-ORD03/14. Se autoriza la gestión ante el Comité Técnico del FACEM, la cantidad de \$3'104,300.95(tres millones ciento cuatro mil trescientos pesos 95/100 M.N.), de la cual \$2'934,085.95 (dos millones novecientos treinta y cuatro mil ochenta y cinco pesos 95/100 M.N.) son de recurso federal y \$170,215.00 (ciento setenta mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.) son de recurso Estatal, para operar el Programa de Inocuidad Agrícola validado y autorizado por la Dirección General Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera del SENASICA, Delegación Federal de la SAGARPA y Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO, para ejercer en el periodo de enero a diciembre de 2014, es importante mencionar que para operar los meses de enero y febrero de 2014, se autorizó un préstamo por parte del Comité Técnico del FACEM, el cual se descontará del monto.	CESAVEM

De Inocuidad Acuícola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-01-ORD03/14. Se autoriza contratar al Biólogo Sinuhe Avendaño Mayoral por un tiempo no mayor a un mes como Profesional en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación esto con la finalidad de darles seguimiento a los productores que se encuentran implementando los Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación.	CSAEM
ACUERDO SCTIAAPEM-IAC-02-ORD03/14. Se autoriza la gestión ante el FACEM para la radicación del recurso del ejercicio presupuestal 2014 por un monto de \$2,955,812.00 de los cuales \$ 2, 216,859.00 son de aportación federal y \$ 738,953.00 de aportación estatal, tomando en cuenta que se tuvo un préstamo por parte de la FACEM de Inocuidad Federal de \$ 183,008.00.	Comisión

4.- Acuerdos y Compromisos.

Solicita: El Secretario Técnico de la Comisión a los representantes de los Comités Estatales de Fomento y Protección Pecuaria, Sanidad Acuicola y Sanidad Vegetal, que a más tardar el día 15 de cada mes, deberán de presentar ante el Comité Técnico del FACEM, la comprobación de los gastos de los recursos ejercidos en el mes anterior y en caso de incumplimiento se tomarán las medidas correspondientes, como es la suspensión de recursos, esto con la finalidad de cumplir con lo estipulado en las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2013.

Solicita: El Secretario Técnico de la Comisión a los representantes de los Comités Estatales de Fomento y Protección Pecuaria, Sanidad Acuicola y Sanidad Vegetal, que el cierre del informe físico- financiero debe ser el día último de cada mes, la carpeta de los informes físicos – financieros se debe de presentar tal y como está programada, considerando que el horario de entrega debe ser antes de las 12:00 horas del día, las sesiones de la Comisión y Subcomisiones Técnicas de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, estarán sujetas al calendario autorizado y los informes físicos – financieros, así como, las carpetas corregidas, deben ser entregadas dos días posteriores a la fecha de la reunión de la Comisión Técnica considerando el horario de entrega antes de las 12:00 horas del día.

Propone: El Secretario Técnico de la Comisión a los integrantes de la misma, se autorice el procedimiento para la elaboración y entrega de las Actas de la Comisión y Subcomisiones Técnicas del Estado de México, tal y como se describe a continuación:

- Tres días para la elaboración y firma del Acta correspondiente por parte de la SAGARPA y envié a SEDAGRO.
- Dos días para su firma por SEDAGRO y un día para su envié de copia a la SAGARPA.
- Dos días para que SAGARPA elabore oficio y envié a Direcciones correspondientes del SENASICA.
- Un día SAGARPA envié a SEDAGRO copia de acuse de entrega de información al SENASICA.

Solicita: El Secretario Técnico de la Comisión, al representante del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, que en las carpetas que envían a la Subcomisión deberá presentar los informes físicos – financieros, de las recuperaciones por distribución de productos químicos, así como, el soporte de las comprobaciones fiscales de los recursos ejercidos, ya que está Comisión no se hace responsable del mal uso y/o manejo de los recursos.

Acuerdo	Responsable
<p>ACUERDO CTSIEM-01-ORD03/14. Se acuerda que los representantes de los Comités Estatales de Fomento y Protección Pecuaria, Sanidad Acuícola y Sanidad Vegetal, deberán a más tardar el día 15 de cada mes, deberán de presentar ante el Comité Técnico del FACEM, la comprobación de los gastos de los recursos ejercidos en el mes anterior y en caso de incumplimiento se tomarán las medidas correspondientes, como es la suspensión de recursos, esto con la finalidad de cumplir con lo estipulado en las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2013 .</p>	<p>CFPPEM, CESAVEM y CSAEM</p>
<p>ACUERDO CTSIEM-02-ORD03/14. Se acuerda que los representantes de los Comités Estatales de Fomento y Protección Pecuaria, Sanidad Acuícola y Sanidad Vegetal, deberán presentar el cierre del informe físico- financiero el día último de cada mes, la carpeta de los informes físicos – financieros se debe de presentar tal y como está programada, considerando que el horario de entrega debe ser antes de las 12:00 horas del día, las sesiones de la Comisión y Subcomisiones Técnicas de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, estarán sujetas al calendario autorizado y los informes físicos – financieros, así como, las carpetas corregidas, deben ser entregadas dos días posteriores a la fecha de la reunión de la Comisión Técnica considerando el horario de entrega antes de las 12:00 horas del día.</p>	<p>CFPPEM, CESAVEM y CSAEM</p>
<p>ACUERDO CTSIEM-03-ORD03/14. Se autoriza el procedimiento para la elaboración y entrega de las Actas de la Comisión y Subcomisiones Técnicas del Estado de México, tal y como se describe a continuación: a) Tres días para la elaboración y firma del Acta correspondiente por parte de la SAGARPA y envié a SEDAGRO. b) Dos días para su firma por SEDAGRO y un día para su envié de copia a la SAGARPA. c) Dos días para que SAGARPA las envié a las Direcciones correspondientes del SENASICA. d) Un día para que SAGARPA envié a SEDAGRO copia de acuse de entrega de información al SENASICA.</p>	<p>Comisión</p>
<p>ACUERDO CTSIEM-04-ORD03/14. Se acuerda que el representante del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, integre en las carpetas que envían a la Subcomisión los informes físicos – financieros, de las recuperaciones por distribución de productos químicos, así como, el soporte de las comprobaciones fiscales de los recursos ejercidos, ya que está Comisión no se hace responsable del mal uso y/o manejo de dichos recursos.</p>	<p>CESAVEM</p>

5.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales.

Siendo las 14:30 horas, del 09 de abril de 2014, se da por concluida la Sesión de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de marzo de 2014.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**

**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SEDAGRO

**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. RUBÉN DAVILA MENDOZA, DIRECTOR
GENERAL DE AGRICULTURA**

**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA, JEFE DE
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y
EVALUACIÓN PECUARIA Y SUPLENTE DEL
MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO**

POR LA SAGARPA

**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS
JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO
AGRICOLA Y SANIDAD VEGETAL**

**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

INVITADO PERMANENTE

**LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FEDERICO MARIO RUIZ
SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN**

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2014.

Lugar: Sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en el Conjunto SEDAGRO, Metepec, Méx.

Fecha y hora: 09 de abril de 2014, a las 9:45 horas.

Nombre	Dependencia que representa	Cargo	Teléfono y Correo Electrónico	Firma
Mtz. Amezcua Reyes Agustín	SEDAGRO	Coordinador de Programas Estatales	amezcuaagustin@yahoo.com.mx	
Roxana Celerino Chavarria	SENASICA	Coordinador estatal de Campañas	roxfanana.celerino@gmail.com	
Florencio Juan Torres	Sagarm	Vde de Programación	fpjsa@eda.sagarmex.gob.mx	
Dyuse Juan Carlos	SEDORO	Jef de Dpto	2221010651	
Camacho Pablo	CFPPAM	Gerente	"	
Aldo S. Nakar T.	CFPPAM	Coord. Edm	222 2075021	
Juan Hernández Cohn	SAGARPA	Analista "B"	2785886	
Reynaldo Jacobo Nolasco	Sedagro	Coord de programas Estatales	prisauidadcomex@gmail.com	
Rafael Tapia Poldán	SAGARPA	Entre Agrícola	2781238 al 2075	
Espinoza Lurriarte Julio	Sagarm	Jefe de Departamento	casapacheco@telcel.com.mx	
Alejandro Ortiz Lopez	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD	Dep. de Normatización	ortiz_alexander05@yahoo.com	
Luis Espinoza Espinoza	SEDAGRO	Dr. Sanidad	sanidadcedeno@yahoo.com.mx	
RICARDO SANCHEZ VELAZQUEZ	CESAVEM	PRESIDENTE	cesavem@telcel.com	
JOEL ROMERO SALDIVIA	CESAVEM	GERENTE	romeroj2@yahoo.com	

LISTA DE ASISTENCIA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2014.

Lugar: Sala de juntas de la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario, ubicada en el Conjunto SEDAGRO, Metepec, Méx.

Fecha y hora: 09 de abril de 2014, a las 9:45 horas.

Nombre	Dependencia que representa	Cargo	Teléfono y Correo Electrónico	Firma
Octavio Daray Terrazas	SAGARPA	Jefe Programa	722 278 5886 comagr@edem.sagarpa.gob.mx	
Concepción Cebal Sauter	SEDAGRO	Coordinadora Regional	275 6476	
Milczka Mateos Toledo	CSAEM	Administradora	7732796	
JOSE LUIS MEDIA PEREZ	SEDAGRO	Director de Acuicultura	275 6431	
Juan Carlos Espinosa Guzmán	CSAEM	Coordinador de Tecarce	CSAEM.saucedo@hotmai.com 7224435241	
Cesar Juan Gutiérrez Villaverde	CSAEM	Coordinador de Inocuidad	CSAEM-inocuidad@luc.com.mx 7224435251	
Sergio Hugo Molina Jiménez	SEDAGRO	Jefe de Analistas	R-75-64-21 serhu2004@yaho.com.mx	
Pedro Davila Flores	SAGARPA	Enlace Sub Agropecuario	pedro.davila@edem.sagarpa.gob.mx	
Marta de los Angeles Lopez	CFPPEM	Coordinación	2075281 maria@cfppem.sagarpa.gob.mx	
Victor H. Carreras	SAGARPA	SUBDELEGADO	2781237(23251)	